

**CORRESPONDE
EXPTE N° 0034/99**

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Rechazar las manifestaciones del Intendente de Monte Hermoso con referencia a la pretensión de anexar tierras del Partido de Coronel Dorrego, al Municipio Urbano de Monte Hermoso.-

ARTICULO 2º) Elevar copia de la presente, a la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, Intendente Municipal de Monte Hermoso y Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Municipio Urbano de Monte Hermoso.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de Marzo de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0001/99.-